



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO 5269 / **VALLENAR, 110 OCT 2013**
EDUCACION

VISTOS

1. Solicitudes de Feriado Legal.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.

DECRETO

1º.- Apruébese las Solicitud de Feriado Anual Legal, a los funcionarios del Área Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. ERIKA LOPEZ TAPIA, OFICIAL ADMINISTRATIVO DAEM
 05 DIAS, A CONTAR DESDE EL 17 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 23 DE ENERO DEL 2013.

D. ERIKA LOPEZ TAPIA, OFICIAL ADMINISTRATIVO DAEM
 05 DIAS, A CONTAR DESDE EL 30 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 05 DE FEBRERO DEL 2013.

D. ERIKA LOPEZ TAPIA, OFICIAL ADMINISTRATIVO DAEM
 05 DIAS, A CONTAR DESDE EL 14 DE FEBRERO DEL 2013 Y HASTA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013.

D. MACARENA GUIROUX GUERRA, OFICIAL ADMINISTRATIVO
 03 DIAS, A CONTAR DESDE EL 18 DE MARZO DEL 2013 Y HASTA EL 20 DE MARZO DEL 2013.

D. MACARENA GUIROUX GUERRA, OFICIAL ADMINISTRATIVO
 02 DIAS, A CONTAR DESDE EL 01 DE MARZO DEL 2013 Y HASTA EL 04 DE MARZO DEL 2013.

D. MACARENA GUIROUX GUERRA, OFICIAL ADMINISTRATIVO
 10 DIAS, A CONTAR DESDE EL 04 DE FEBRERO DEL 2013 Y HASTA EL 15 DE FEBRERO DEL 2013.

D. TERESA GONZALEZ MOLINA, ADMINISTRATIVO DAEM
 13 DIAS, A CONTAR DESDE EL 30 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 15 DE FEBRERO DEL 2013.

D. TERESA GONZALEZ MOLINA, ADMINISTRATIVO DAEM
 02 DIAS, A CONTAR DESDE EL 30 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 15 DE FEBRERO DEL 2013.

D. MARCO GONZALEZ LEDEZMA, ADMINISTRATIVO DAEM
 03 DIAS A CONTAR DESDE EL 17 DE ENERO DEL 2013 Y HASTA EL 21 DE ENERO DEL 2013.

D. BEATRIZ GONZALEZ MOLINA, OFICIAL ADMINISTRATIVO
 15 DIAS, A CONTAR DESDE EL 04 DE FEBRERO DEL 2013 Y HASTA EL 22 DE FEBRERO DEL 2013.

2º.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar tramite administrativo no efectuado en su oportunidad.

3º.- Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL PERALTA MARTINEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes. /
- NFR/RPM/OTW/msc